

RESOLUCIÓN N° 410 /2016

"POR LA CUAL SE APRUEBA LA ADECUACIÓN DEL PROGRAMA DE MAESTRIA EN GESTIÓN EDUCACIONAL COHORTE (2012-2016) DEL INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN DR. RAÚL PEÑA - SEDE CENTRAL/ASUNCIÓN"

Asunción, 29 de julio de 2016

VISTA: La nota de fecha 14 de Noviembre de 2014 presentada por el Instituto Superior de Educación Dr. Raúl Peña, con Expediente CONES. N° 1001/14, en la que solicita la Adecuación del Programa de "Maestría en Gestión Educacional Cohorte (2012-2016)", correspondiente a la Sede Central/Asunción.

CONSIDERANDO:

Que, la Resolución CONES N° 9 de fecha 28 de Julio de 2014 en su artículo N° 1 expresa: "Disponer la obligatoriedad de comunicar al CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - Por parte de las instituciones de Educación Superior - toda actualización de las mallas curriculares o proyectos educativos de las carreras de grado y postgrado - debidamente habilitadas o que ya cuentan con la habilitación legal correspondiente - cuyos contenidos hayan sido actualizados, debiendo remitir copia auténtica o autenticada de las actualizaciones realizadas."

Que, el mismo cuerpo legal en su Artículo N° 2 expresa: "Las Instituciones de Educación Superior comunicarán al CONES la fecha desde la cual dichas actualizaciones serán implementadas. Las Actualizaciones de las Mallas Curriculares o Proyectos Educativos de las Carreras de Grado o Postgrado - que cuentan con la Habilitación correspondiente - no requerirán nueva habilitación."

El Informe Final N° 270/16 de la Asesoría Académica con Expediente CONES N° 2025/16, firmado por la Mg. Zunilda Amarilla y el P. Dr. Víctor Cabañas, miembros del Comité Académico Permanente, que cita los informes favorables: Académico, Recursos Humanos e Infraestructura.

POR LO TANTO EL CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION SUPERIOR(CONES), EN SU SESIÓN DE FECHA 29 DE JULIO DE 2016, POR MAYORIA DE SUS MIEMBROS PRESENTES Y EN USO DE SUS ATRIBUCIONES;

RESUELVE:

Art. 1°.- APROBAR la Adecuación del Programa de "Maestría en Gestión Educacional Cohorte (2012-2016)" correspondiente al Instituto Superior de Educación Dr. Raúl Peña - Sede Central/Asunción, conforme al siguiente detalle:

Instituto Superior	Programa	Sede	Modalidad	Título Otorgado	Duración	
					Años	Horas
Instituto Superior de Educación Dr. Raúl Peña	Maestría en Gestión Educacional Cohorte (2012-2016)	Central/Asunción	Presencial	Magister en Gestión Educacional	2	1100

Art. 2°.- COMUNICAR a quienes corresponda y archivar.

Fbro. Dr. Narciso Velázquez Ferreira
Secretario - CONES

Prof. Ing. Hildegardo González Irala
Presidente - CONES